INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 22 del 2.003

Señores ACCIONISTAS DE PRELOR S.A. Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, pongo a consideración de Uds. el Informe de Comisaria correspondiente al año 2.002.

Luego de la revisión de los registros contables se determina que no se han realizado operaciones.

Atentamente,

Edgar Vera Garcia
COMISARIO